

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPañIA TRANSPORTE DE TAXI CONVENCIONAL DIEZ DE  
AGOSTO S.A.**

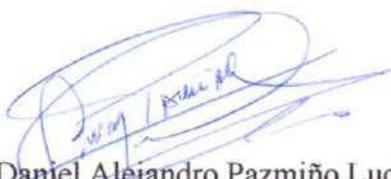
**CELEBRADA EL DE JULIO DE 2019:**

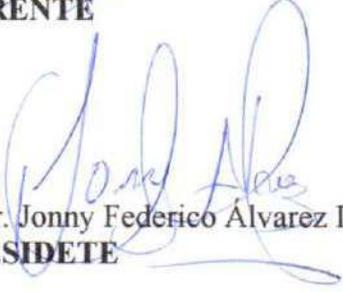
En la Parroquia Ángel Pedro Giler del Cantón Tosagua, a los días de julio de dos mil veinte a las 14H00, en el domicilio principal de la compañía en la Av. 10 de Agosto y calle Granda Centeno, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, llevan a cabo la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas para reconocer la siguiente orden del día.

**1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Los accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15H30.

  
F) Sr. Daniel Alejandro Pazmiño Lucas  
**GERENTE**

  
F) Sr. Jonny Federico Álvarez Iriarte  
**PRESIDENTE**



COMPañIA DE TRANSPORTE DE TAXI CONVENCIONAL  
"10 DE AGOSTO"  
RESOLUCIÓN N° 722636-07 '04/2019  
ANGEL PEDRO GILER  
TOSAGUA - MANABI